

ACTA NÚMERO 16/2019 DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" , (COMUDE) CORRESPONDIENTE AL 28 DE AGOSTO DE 2019.

EN EL SALÓN 02 DOS DEL HOTEL ENCORE (PLAZA "LA GOURMETERÍA), UBICADO EN EL NÚMERO 1710 DE LA AVENIDA LÓPEZ MATEOS SUR, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, SE CELEBRA LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CONVOCADA PREVIAMENTE POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" , EL LICENCIADO LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GUZMÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 INCISO 5, 23, 24 FRACCIÓN XX, 25, 28 Y 30, 47 PUNTO 1, 64, 65, 67 Y 69 PUNTOS 1, 2, 4 Y 5 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" , EL LICENCIADO LUIS ANTONIO SANCHEZ GUZMAN ; CON LAS REPRESENTACIONES COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA INGENIERO JOSÉ LUIS MÉNDEZ NAVARRO, POR EL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES LICENCIADO ANDRÉS GARCÍA DE QUEVEDO OCHOA, POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C, EL INGENIERO OMAR PALAFOX SÁENZ, POR PARTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS JALISCO EL INGENIERO DAVID PENILLA GONZÁLEZ, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, QUIEN FUNGE COMO ÓRGANO DE CONTROL LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ Y POR ULTIMO QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EL LICENCIADO ABRAHAM MÁRQUEZ GARCÍA. ACTO QUE SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.-PRESENTACIÓN, APERTURA DE SOBRES EN LA LICITACION; COMUDE/017/2019 "ADQUISICIÓN DE APARATOS Y MATERIALES DEPORTIVOS SEMINUEVOS PARA PROGRAMA ESCUELA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)"
- IV.-INFORME DE CUADROS COMPARATIVOS DE LAS LICITACIONES COMUDE/015/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CRONOMETRAJE Y JUECEO PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019"; COMUDE/016/2019 ""CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE Y LOGÍSTICA PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019
- V,-APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: COMUDE/018/2019 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019."
- VI.- ASUNTOS VARIOS
- VII.- CLAUSURA DE SESIÓN

DESAHOGO

PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA.

Al inicio de la sesión, En desahogo del punto I del Orden del Día el L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán, Presidente del Comité de Adquisiciones del "Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" , hace constar la existencia y asistencia de los Vocales y Secretario Ejecutivo, siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse la mayoría de integrantes de este Comité se declara que hay Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del "Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" , por lo que ve al punto número II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el Orden del Día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente acuerdo:

Se declara Quórum Legal y se aprueba por Unanimidad, de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La presente hoja corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 28 de agosto de 2019

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se solicita se proceda a la presentación y apertura de sobres de la licitación COMUDE/017/2019 "ADQUISICIÓN DE APARATOS Y MATERIALES DEPORTIVOS SEMINUEVOS PARA PROGRAMA ESCUELA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE) Se hace constar que concursa el licitante DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA PORTLUEV S.A. DE C.V. El Comité apertura el único sobre presentado y verifican que estén los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos que contiene el sobre antes mencionado. La propuesta económica ofertada es de \$ 522,000.00 con IVA incluido. Con posterioridad los miembros del Comité entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que se realicen las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de la propuesta presentada, para que posteriormente se determine el fallo correspondiente, en la posterior sesión de adquisiciones.

ACUERDO, único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las preposiciones ofertadas por los licitantes con las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.

Para desahogar el cuarto punto del Orden del Día, se procede al análisis de la oferta económica y en su caso adjudicación de la Licitación COMUDE/015/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CRONOMETRAJE Y JUECEO PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019", con la propuesta económica aceptada y no descalificada en las siguientes partidas:

COMUDE/015/2019					Proveedores	
2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CRONOMETRAJE Y JUECEO PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019"					Logística y Operación Deportiva FDJ. S.A. de C.V	
					Financiamiento	
					30 días	
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario	Precio por Partida	
1	Servicio que incluya 3,000 piezas de Chip desechable, con los recursos necesarios para su implementación, que incluya dos cronómetros en los puntos que sean asignados en el día del evento y 5 tapetes eléctricos para ruta.	1	Servicio	\$ 111,000.00	\$ 111,000.00	
2	Números de corredor en papel tyvek	3,000	Piezas	\$ 5.50	\$ 16,500.00	
3	Seguros para colocación de números	12,000	Piezas	\$ 0.15	\$ 1,800.00	
4	Etiquetas para sobre de corredor por categoría	3,000	Piezas	\$ 0.80	\$ 2,400.00	
5	Sobres para entrega de número	3,000	Piezas	\$ 1.70	\$ 5,100.00	
6	Pegotes para identificación de categorías	3,000	Piezas	\$ 0.80	\$ 2,400.00	
7	28 jueces para el trayecto de la ruta del medio maratón	1	Servicio	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	
8	6 Jueces móviles quienes harán su labor a lo largo de la ruta del medio maratón en una moto con conductor otorgadas por el comité organizador	1	Servicio	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	
9	12 Jueces para la salida y meta	1	Servicio	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	
SUBTOTAL					\$ 162,200.00	
IVA					\$ 25,952.00	
TOTAL					\$ 188,152.00	

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que el licitante LOGISTICA Y OPERACIÓN DEPORTIVA FDJ S.A. DE C.V. cumple con las especificaciones técnicas. Acto continuo los integrantes del comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de la oferta económica y evaluación de los aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación a la presentación y apertura de sobres de la licitación COMUDE/015/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CRONOMETRAJE Y JUECEO PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019", y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica, LOGISTICA Y OPERACIÓN DEPORTIVA FDJ S.A.

La presente hoja corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 28 de agosto de 2019

DE C.V., en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, hasta por un monto de \$ 188,152.00 con IVA incluido. Esto porque cumple con los aspectos técnicos y económicos, solicitados, además se oferta a este Consejo, las mejores condiciones disponibles, en cuanto precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación COMUDE/015/2019. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, puntos del 10 al 13 bases de licitación.

Para dar continuidad con el cuarto punto del Orden del Día, se procede al análisis de la oferta económica y en su caso adjudicación de la Licitación COMUDE/016/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE Y LOGÍSTICA PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019", con base al siguiente cuadro comparativo:

COMUDE/016/2019 COMUDE/016/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE Y LOGÍSTICA PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019"				Proveedores							
				Logística y Operación Deportiva FDJ. S.A. de C.V		Victor Manuel Rivera Robles		Tres Vinyl S.C			
				Financiamiento							
				30 días		22 días		15 días			
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario	Precio por Partida	Precio Unitario	Precio por Partida	Precio Unitario	Precio por Partida		
1	Servicio de 10 personas para montaje y desmontaje de salida y meta. Durante dos días	1	Servicio	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ -	\$ -		
2	Renta de 200 Vallas medida Estándar para la salida, ruta y meta.	1	Servicio	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ -	\$ -		
3	Renta de estructura de arco de meta y salida de 6 mt largo x 3 mt de altura.	1	Servicio	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ -	\$ -		
4	Renta de 30 estructuras de señalamientos de kilómetros en ruta y vueltas de 90 cm x 1.80 mt.	1	Servicio	\$ 5,700.00	\$ 5,700.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -		
5	Renta de 30 Tablones de 2.40 mts. x 70 cm con manteles incluidos	1	Servicio	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00	\$ -	\$ -		
6	Renta de 20 Baños Móviles	1	Servicio	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ -	\$ -		
7	Renta de 100 Sillas palenqueras	1	Servicio	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -		
8	Renta de 2 Planta de Luz de 5,000 watts	1	Servicio	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ -	\$ -		
9	Renta de 1 Pódium para premiación convencional 1er, 2do y 3er lugar)	1	Servicio	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ -	\$ -		
10	Renta de 2 camionetas de 3 toneladas para montaje y desmontaje	1	Servicio	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -		
11	Renta de camillas 50	1	Servicio	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -		
12	Contratación de batucada de 5 personas por tres horas	1	Servicio	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -		
13	Contratación de 3 sanqueros tres horas	1	Servicio	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -		
14	Contratación de grupo de rock para 4 horas de servicio	1	Servicio	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ -	\$ -		
15	Contratación de 4 mariachis de 12 personas para la zona de meta por tres horas	1	Servicio	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00	\$ -	\$ -		
16	Banda de viento de 16 personas con servicio para 3 horas	1	Servicio	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -		
17	Montaje y desmontaje Back que se especifica en la partida 21 para el día 22 de septiembre de 2019	1	Servicio	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -		
18	Servicio de 6 personas para armado de paquetes que incluya Sobres, pegotes para categoría.	1	Servicio	\$ 24,000.00	\$ 24,000.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ -	\$ -		
19	Renta de 20 módulos de entrega de paquetes y playeras de .50 cm x 100 cm a 1 mt. de altura, contacto e iluminación para cada módulo con antepecho.	1	Servicio	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -		
20	Renta de 20 stand para feria deportiva en entrega de paquetes de 3 x 3 metros	1	Servicio	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -		
21	Realización de escenario back personalizado de 6.40 ancho x 4.88 de alto y 60 cm de grosor de madera, pintado a mano, que incluya logotipos de patrocinadores, con marquesina rotulada en vinil impresión, que incluya lona al centro de 3 x 3 metros tensada, que incluya lámpara y contactos.	1	Servicio	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -	\$ -		
22	Montaje y desmontaje Back que se especifica en la partida anterior para el día 21 de septiembre de 2019	1	Servicio	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -		
23	Renta de 6 toldos de 6 x 6	1	Servicio	\$ 5,400.00	\$ 5,400.00	\$ 5,400.00	\$ 5,400.00	\$ -	\$ -		
				SUBTOTAL		\$ 248,600.00		\$ 254,800.00		\$ 268,137.00	
				IVA		\$ 39,776.00		\$ 40,768.00		\$ 42,901.92	
				TOTAL		\$ 288,376.00		\$ 295,568.00		\$ 311,038.92	

	Proveedor	Proveedor	Proveedor
	Logística y Operación Deportiva FDJ. S.A. de CV	Victor Manuel Rivera Robles	Tres Vinyl S.C
SUBTOTAL	\$ 153,600.00	\$ 70,200.00	\$ -
IVA	\$ 24,576.00	\$ 11,232.00	\$ -
TOTAL	\$ 178,176.00	\$ 81,432.00	\$ -

La presente hoja corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 28 de agosto de 2019



Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que los licitantes LOGISTICA Y OPERACIÓN DEPORTIVA FDJ S.A. DE C.V y VICTOR MANUEL RIVERA ROBLES cumplen con las especificaciones técnicas, mientras que se descalifica la propuesta presentada por el licitante TRES VINYL S.C. ya que no cotizó acorde precio por partida y aparte sobrepasa el techo presupuestal. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de la oferta económica y evaluación de los aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación COMUDE/016/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE Y LOGÍSTICA PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, somete a votación y se resuelve adjudicar a las personas jurídicas, de acuerdo a como se establecen en las partidas del cuadro comparativo anterior, siendo las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 23 para LOGISTICA Y OPERACIÓN DEPORTIVA FDJ S.A. DE C.V. Por un monto de hasta \$ 178,176.00 y las partidas 17, 18, 19, 20, 21, 22 para VICTOR MANUEL RIVERA ROBLES por un monto de hasta \$ 81,432.00. Lo anterior, ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Consejo, las mejores condiciones disponibles, en cuanto precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación COMUDE/016/2019. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, puntos del 10 al 13 bases de licitación.

ACUERDO, único.-Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación de los proveedores antes citados, en la forma y términos propuestos, la licitación pública mencionada, con base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y II, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de desahogar el quinto punto del orden del día, la unidad centralizada de compras, solicita y propone como aprobación a los miembros del comité la convocatoria y bases de COMUDE/018/2019 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA VI EDICIÓN DEL MEDIO MARATON TLAJOMULCO MAZAPAN DE LA ROSA 2019.". entonces que el comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, se someten en votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:

ACUERDO, Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de bases de licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de los asuntos varios, se informa al Comité de Adquisiciones que, por parte de la unidad centralizada de compras, no hay más asuntos a tratar.

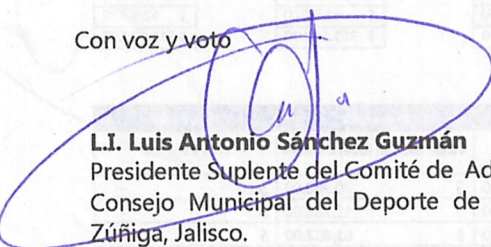
De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que conformaron parte del proceso de adquisición, siendo la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta.

Y toda vez que no hay más asuntos por tratar en este punto, por lo cual de conformidad con el **punto VII** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 10:30 horas, refrendado con esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 28 de agosto de 2019

Con voz y voto

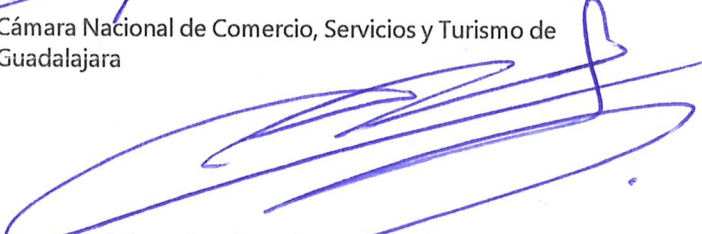

L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del
Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de
Zúñiga, Jalisco.

La presente hoja corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 28 de agosto de 2019



Ing. José Luis Méndez Navarro.

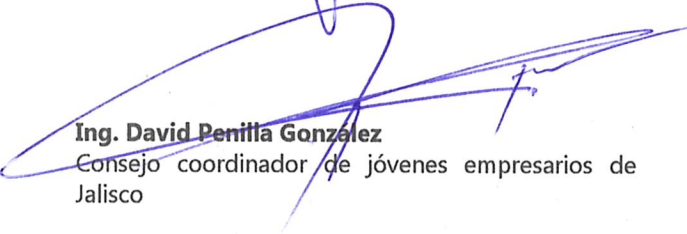
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara



Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa
Representante del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco.

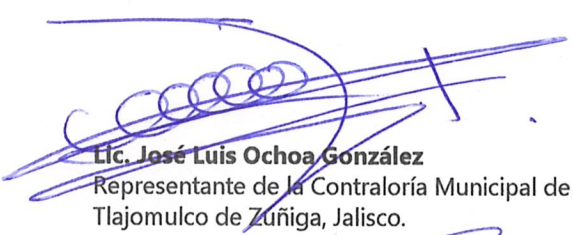


Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

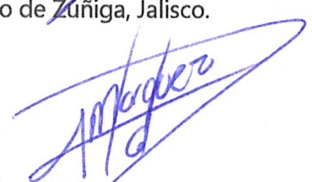


Ing. David Penilla González
Consejo coordinador de jóvenes empresarios de
Jalisco

Con Voz



Lic. José Luis Ochoa González
Representante de la Contraloría Municipal de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Lic. Abraham Márquez García
Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de
Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



